

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3'00 »
Extranjero al año . . . 50'00 »
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la 3.ª un
dancia, 16, teléfonos 80 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XLIX

Mahón, miércoles 8 de Junio de 1921

Núm. 14.442



LA MAQUINA PARA ESCRIBIR

MAS SÓLIDA MAS PRACTICA MAS ELEGANTE
MAS GARANTIZADA MAS ECONÓMICA
ES LA

TORPEDO

De escritura clara y visible, carro desmontable, espaciado
doble o sencillo a voluntad, con grandes ventajas sobre
las otras marcas.

Puede V. verla funcionar en la

Librería de MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 - MAHÓN

El estadista de los pobres

La salud del pueblo

Se publica íntegro en otro lugar de
este número el breve discurso que ayer
pronunciara en el Congreso don Antonio
Maura, en defensa de la importante
enmienda presentada al proyecto de
construcción de casas baratas, que tam-
bién conocerán nuestros lectores, por-
que con ello honramos nuestras co-
lumnas.

Al contestar el señor Maura al señor
Gascón y María, rindiendo todos los
respetos al insigne estadista, se lamentó
de que la Comisión no pudiera, integra-
mente, aceptar la reforma propuesta,
que en cierto modo, era algo exterior
al proyecto encaminado a la construc-
ción de viviendas baratas, y fiado prin-
cipalmente a la acción municipal.

La enmienda del señor Maura es
verdad; abordada, no a medias, sino
radicalmente, el problema de la habita-
ción en España. Y más que de casas
baratas, en general, es de viviendas
salubres la necesidad hondamente sex-
tada.

Una de las cosas que el pueblo no
tiene y que ha de dársele es el hábito
de la higiene y la sanidad. Vive en las
ciudades el pobre con todas las estre-
checes, con todas las miserias, sin aire
y sin luz. Vive la clase media, por des-
gracia también de la salud, en todos los
pueblos de la nación una existencia
incompatible con el vigor físico. Y a la
falta de condiciones de la vivienda no
será un tópico decir que puede atribuirse
el decaimiento de la raza.

Del remedio para mal tan extendido
sólo puede cuidarse el Estado; una
actuación enérgica, intencional, dictatorial,
cabe fiarla no más que a su poder sobe-
rano. Con buen acuerdo, pues, el señor
Maura ha hecho resaltar que el Muni-
cipio, empobrecido y esteco, no está
apta ni habilitado para esa misión higie-
nizadora, que recogiendo el espíritu de
su enmienda y trasladando el órgano,
frataba de encomendársela.

Tememos que se cumplan los vaticinios
del ilustre político y que el acierto
en apreciar las realidades le acompañe
una vez más. Pase a los buenos, inme-
jorables deseos de la Comisión del pro-
yecto de casas baratas, mucho más
delicioso que en manos del Gobierno
será esa inspección higiénica entregada
al arbitrio de un alcalde, que al fin sa-
bemos, por reciente experiencia, de
quienes hacen, y sin embargo, no se

encuentra obstáculo en aceptar esta
parte de la reforma del señor Maura.

El Municipio español, más que fun-
ciones ajenas, reclama vida propia, inde-
pendencia y autonomía verdada que, a
su vez, es el triste e insalubre vi-
viente del Estado.

Querer abordar el problema de la
habitación obrera, como don Antonio
Maura lo ha intentado, es solucionarlo
radical y esencialmente, porque al abar-
car su totalidad es el bien de la salud
de los pobres lo que como reivindicación
fiscal ha de obtenerse.

Un día se estreñiese al Parlamento
en discusiones triviales, otro se exami-
nan proyectos de reconstrucción mate-
rial que importan muchos millones, se
aplica últimamente la «quillotina» al
concebido arriando de Tabacos...

Y nos parece que el interés social
ganaría mucho, quizás más, que con
otras medidas, con esa que en pro de
la salud pública, propugna el señor
Maura.

En otras naciones de Europa el régi-
men que se aplica a cuestiones sani-
tarias e higiénicas tiene idéntico vigor
que el que inspira la enmienda presen-
tada al proyecto discutido ayer, porque
en la rapidez, en la veloz ejecución
de los preceptos en esta materia, está
la mejor garantía de su efectividad. Por
eso entendemos que al Estado incumba
la atribución de cualesquiera procedi-
mientos que hayan de adoptarse.

Realidad de mayor bulio que ésta
estudiada por el señor Maura, no la hay
tal vez en el cúmulo de los graves pro-
blemas que a la hora presente se nos
ofrecen con el título de insalvables.

Omní con él lo que con la Beneficencia,
que una complicada y vieja, en-
marcada legislación, pidiendo a gritos,
más que reformas simplificadoras, lu-
mediato cumplimiento y tal vez simplifi-
cación de preceptos, labor de «poda»,
en suma, entorbe la acción expeditiva
de un organismo impulsor y técnico que
desembarazado, y constantemente, se
preocupa de que a los pobres no se les
distriga su patrimonio social, en el
caso último citado, y de que al pueblo
no se le robe por los propietarios des-
aprovechados y por la inacción de todos,
su más preciado tesoro: el de la salud.
(Da «La Acción»)

Como se trata
a los españoles en Francia

Hace poco tiempo se habló en el
Congreso sobre la aplicación de la ley
de 1.º de Julio de 1916, llamada Im-

puesto sobre Beneficios Extraordina-
rios de Guerra, a los Españoles en
Francia.

El señor Ministro de Estado, dijo
que se ocuparía del asunto tomando
aquellas medidas necesarias para hacer
respetar el Convenio Franco Español
de 7 de Enero de 1862.

Los comerciantes españoles en Fran-
cia, se van atropellados por el Fisco
Francés, exigiéndoles el pago del im-
puesto sobre beneficios de guerra, y
embargándoles seguidamente previas
las formalidades correspondientes, si se
resisten a pagar.

Las Cámaras de Comercio Españolas
de París, Burdeos, Marsella, Bizcaya y
Celta, han hecho todos los esfuerzos
imaginables para obtener del Gobierno
Francés, las garantías que encierra el
Convenio Franco-Español del año 1862.

El repetido Convenio, no deja lugar
a dudas sobre su interpretación, los
términos que encierra son incontestables:
«Los Españoles en Francia, como
los Franceses en España, estarán exen-
tos de contribución de guerra, avance
de contribución, préstamo de cualquier
clase y naturaleza que sea, y que fuese
establecida en uno de los dos países a
consecuencia de las circunstancias ex-
cepcionales, en tanto que estas con-
tribuciones no sean impuestas sobre la
propiedad territorial.»

Sometido el caso a eminentes juria-
consultos españoles y franceses, como
son los señores Maura, Cambó, Matos,
Henry Robert, Albert Salle, De Mozis
y otros que sentimos mucho no recor-
dar, han contestado que, en atención a
lo estipulado por el Convenio Consular
Franco-Español, no puede ni debe el
Gobierno Francés aplicar a los espa-
ñoles en Francia la contribución sobre
los beneficios de guerra. La misma in-
terpretación fue reconocida en plena
Cámara Francesa por el diputado Mon-
señor Brousse, Sub-secretario de Ha-
cienda. (Véase el «Journal Officiel»
del 25 de Septiembre de 1917, página
2.405)

No obstante, los agentes del Fisco

LEA V.
El periódico ilustrado de más aceptación
BLANCO Y NEGRO
El diario madrileño de espléndida información
A B C
y el diario mejor y más espléndido de Barcelona
LA VANGUARDIA
De venta. Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza Príncipe, 11. — Mahón

Francés, abrogándose libremente la
quimérica facultad de interpretar a su
albedrío un tratado internacional no han
vacilado en aplicar a los españoles en
Francia, la contribución extraordinaria
sobre los beneficios de guerra. A las
apelaciones formuladas por nuestros
compatriotas invocando el respeto de
lo tratado, respondieron con apremios
y sanciones que visieron a agravar la
situación y a hacer más patente la
injusticia, puesto que, en todo caso, no
pudo nunca ser desconocida la buena
fe de los españoles.

Las comisiones de la Hacienda fran-
cesa, antepusieron a toda lógica el pu-
rismo sistemático de apoyar la ligereza
y la arbitrariedad de los agentes del
Fisco, sin querer entrar jamás en el
fondo de la cuestión, sin responder a
ningún argumento, y contentándose por
salir del paso con interpretaciones que
más que de caprichosa pudieran ca-
lificar de humorísticas o con burlas
inverosímiles de los términos del Tratado.

Quedó la esperanza de que el Con-
sejo de Estado Francés zanjase la cues-
tión con más elevado espíritu de justicia
o de imparcialidad, pero se vió con
asombro, por una sententia dictada en
fecha 11 de Julio de 1920, contra la
apelación de un compatriota de Celta,
que dicho alto Cuerpo, ante la imposi-
bilidad de aducir ni una sola razón que
cohesionase al cumplimiento de la
Convención del 62 por parte del Go-
bierno Francés, «elude entrar en el
fondo del asunto y se declara incom-
petente, insinuando que el Gobierno

español no ha manifestado nunca un
«crítico favorable a los derechos de
los españoles en Francia!!!»

Este precedente servirá de base a la
Hacienda francesa para denegar cuantos
recursos se interpongan, y procederá a
la exacción de la contribución de gue-
rra, embargando o deteniendo las con-
siderables cantidades que el Gobierno
Francés debe a los comerciantes espa-
ñoles por suministros durante la guerra.

No es crees que los perjuicios mate-
riales sea cuestión de poca importancia;
en muchos casos pide el Gobierno
Francés hasta el 80 por 100 de los
beneficios obtenidos legítimamente en
el ejercicio de un comercio o de una
industria que han prestado en muchas
ocasiones servicios inapreciables a la
Nación francesa durante la pasada gue-
rra, que por la importancia y el número
de los comerciantes se puede calcular
sin miedo a equivocarse en unos 100
millones de francos.

Ahora bien, la Prensa francesa, an-
ticipa de dar pruebas de ese patriotismo
francés, se esfuerza en dar publicación
a muchos artículos, faltos en su mayoría
de fundamento, y si solo inspirados por
la envidia que nos ligan a los comer-
ciantes españoles por haber sabido éstos
colocarse en un nivel digno del
mayor respeto.

Tememos visto muy sobradamente
que los extranjeros en España son muy
bien recibidos y que gozan de las aten-
ciones de todo el mundo. ¿Qué contra-
te no se le ofrece, pues, al español en
Francia al ver lo que se hace con ellos?

Isabel levantó du'camente sus ojos; los puso en
los de su hermano, y preguntóle con serena grave-
dad:

—Y, si ella no lo sabe, ni sufre por eso, si ella no
tiene alma, ni tú tienes alma, ¿cómo la compadeces,
Jesús, y por qué la compadeces?

Jesús, después de pensar un breve rato, con-
testó:

—Es el instinto de la especie. Un perro protesta,
con ladridos, cuando ve golpear a otro perro. ¡Es
una ley el instinto de la especie!

—¿Y quién puso esa ley?

—Surgió sola, como las chispas que saltan del
pedernal. Esas chispas son particularas que brillan
sin que nadie las encienda. Igual el instinto.

Se trata de una ley natural de la materia. La
naturaleza es el conjunto, la realización de esas
leyes que surgen solas, porque ella no va a impo-
nerse leyes a sí misma. Esas leyes nacen de la
combinación de las fuerzas de la materia. ¿Qué,
si no, iba a dictar esas leyes?

Y bajo, muy bajo, casi sin pronunciar, solo con
imperceptible movimiento de labios, Isabel murmu-
ró dulcemente:

—¡Dios!

Y él, noble y generoso de espíritu y poco habo-
roso de fuerza y de valor, cuando entrecru-
zadas a un sólo instante sus miradas, se le-
vanta y se va.

El oficial que suscribe...

Carlos redactó, firmó y envió a su destino el par-
te de retreta. Enseguida dió unos paseos por el cuar-
to de estandartes, contemplando los retratos de los
coroneles del Regimiento que, adornando las pare-
des, dirigían desde ellas severas miradas al teniente,
las recibía con absoluta indiferencia, pese a toda la
disciplina militar.

Luego se estiró, desperezándose tomó de la es-
tantería un tratado de electricidad, y encendiendo un
pitillo, comenzó a leer.

Carlos, además de ser un bravo mozo y un biza-
rro oficial de Caballería, era un notable electricista.
Carlos era notable, en todo. Tenía imaginación viva,
entendimiento despierto, laboriosidad grande y ex-
cepcionales condiciones físicas para toda suerte de
ejercicios de fuerza y agilidad. Él sabía como nadie
desbravar, domar y educar un caballo, así fuese de
los más cerriles y rebeldes; él se distinguía por el
orden admirable que reinaba entre los soldados de
su sección, los cuales parecían haber aprendido de
su teniente el arte de cabalgar, y era de verlos en
días de instrucción, ya marchar alineados y a com-
pás, ya trotar como si todos ellos no fueran sino uno
solo, o bien cargar con gentil gallardía a todo galope,
sin que un caballo se adelantara a los demás, ni

un ginete se descompusiera, ni se notase el más leve
tropiezo en las patas de los animales, ni la vacila-
ción más pequeña en las manos de los ginetes. Era
además, peritísimo en táctica y organización de las
armas de combate. Sabía de matemáticas y de elec-
tricidad. Carlos era quien había dirigido la construc-
ción de algunos edificios accesorios del cuartel. Sus
jefes le adoraban y tenían en mucho.

Pero tan bellas prendas quedaban todas oscure-
cidas por completo con un defecto de tan grande im-
portancia que podía tenerla mayor. Carlos era bebe-
dor empedernido. Ya de niño bebía licores fuertes
sin manifestar repugnancia. De estudiante cobró tal
afición a los alcoholes que llegó a darse el caso de
que bebiera el espíritu de vino de la maquinilla que
tenía para hacer café, y hasta el agua de Colonia de
su tocador. Sus superiores le amonestaron varias
veces, haciéndole ver las funestas consecuencias
que podía acarrearle el abuso de aquel veneno. Car-
los se reía y no hacía caso de tales advertencias,
pues confiaba sobradamente en su vigor físico y en
que, al parecer, las bebidas no le producían el menor
daño. Nadie logró corregirle y, paso a paso, llegó a
no poder prescindir del alcohol. Su madre lloraba
cada vez que los jefes del Regimiento acudían a dar-
le parte del vicio de Carlos. Carlos, al verla llorar,
prometía sinceramente la enmienda; pero el vicio
era más fuerte que él y la enmienda no llegaba.

El padre de Carlos había sido amigo inseparable
del padre de Jesús e Isabel. Cuando Isabel era muy
niña y no muy hombre Carlos, el Amor, cazador
sempiterno de almas de pocos años, y aún de mu-



# Don Nicolás Fernández Rotger

Cartero Mayor que fué de la Cartería de Mahón  
Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy

a la edad de 69 años

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos presentes y ausentes, hermanos presentes y ausentes, hermanos políticos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al participar tan sensible pérdida a sus amistades, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad que tendrá lugar hoy a las seis y media de la tarde.

Mahón 8 de Junio de 1921.

Casa mortuoria: Carmen, 21.

No se invita particularmente.

miema». Creemos firmemente que esta Contribución ha sido implantada en Francia por causas verdaderamente «excepcionales» y que nadie dudará un momento que la declaración de guerra fué un caso excepcional.

El solo precedente invocado por el Gobierno de la República Francesa, al exigir el pago de los impuestos sobre los beneficios de guerra, es relación con una R. O. del Gobierno Español en fecha 1.º de mayo de 1899, en la que se dejaba sin efecto unas reclamaciones de súbditos franceses protestando contra un aumento del 10 por 100 establecido por la Ley de Presupuestos sobre ciertas contribuciones ordinarias ya existentes y que no podían en ningún caso ser consideradas como una nueva contribución extraordinaria. Este aumento no puede compararse tampoco a la contribución extraordinaria establecida en Francia por la ley especial del 1.º de Julio de 1916. Pero sí puede compararse al aumento de tasas o de contribuciones ordinarias tales como pago de patentes y que todos los españoles pagamos muy religiosamente sin levantar el menor inconveniente. Tenemos también nuevas contribuciones que no existían antes de la guerra, tales como el impuesto del 110 por 100 sobre el Chifre d'affaires, sobre los salarios etc. y que también los españoles aceptamos porque no tienen el mismo carácter que la Ley del 1.º de Julio de 1916.

El Fisco francés no hace caso del Tratado Internacional, embarga a los comerciantes españoles, vende sus muebles y fincas en pública subasta. ¿Qué remedio nos queda a nosotros, españoles, sino el de acudir a nuestro Gobierno en demanda de amparo contra un atropello semejante?

No dudamos que el señor Ministro de Estado tomará las medidas necesarias para lograr que el Convenio Consular sea respetado y a mismo tiempo se haría aprovechar en parte al Tesoro

Español de esos 100 millones de Francos que se trata de arrebatar al Comercio Español en Francia.

MIGUEL VICH

(De «La Almodaina»).

## Santoral

Santo de hoy.— Santos Maximino obispo, Heraclio, Severino y Madardo obispo.

Santo de mañana.— Santos Primo y Feliciano hermanos mártires y Ricardo obispo.

## Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 7 junio de 1921

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Artillería don José Cotrina.

Insagraría: Comandante de Artillería don Jicente Fornals.

Hospital y previsiones: Capitán 1.º de Artillería.

Vigilancia: Oficial 4.º del 6.3

Servicio nocturno en Villa Carlos

Capitán de Artillería don Gabriel Seguí.

Capitán de Ingenieros don Francisco Pou.

De orden de S. M.—El Capitán Sargento Mayor accidental Marcial Martínez.—Rubricas de.

## MANTECADOS

de gusto selecto y fina elaboración, los preferidos por toda persona de depurado gusto. Los elabora PEDRO OLIVER, dueño del Café de la Plaza del Principio, (esquina a la calle Anunciata). Hay dos billares nuevos para vender.

COKE de carbón inglés  
FABRICA DE GAS

Pruebe V. los acreditados jabones

EL ELEFANTE

Tipos { PINTA AZUL EXTRA  
AMARILLO COCO R.  
AMARILLO COCO C. } En pastillas de 400 y 500 gramos

Fabricados por la casa BENITO FERRER de Barcelona  
DE VENTA EN TODAS PARTES

Representante por Menorca: MATEO VIVES  
Rampa de la Abundancia, 20. MAHÓN.

chos años, hizo presa en las almas de ellos. La aplicación y las otras muchas buenas partes de Carlos se celebraban al diario en casa de Isabel, que escuchaba aquellos elogios admirando al objeto de ellos. Carlos ingresó en la Academia, y la primera vez que, vestido de uniforme, visitó al padre de Isabel, llevándose entre los vivos de plata de su guerrera el corazón de la niña. Dijo a ésta su amor, y por tan tierna y discreta manera se lo dijo, que no fué ella parte a resistir y aceptó aquel amor ofreciendo el su o en cambio. Vinieron los juramentos y las promesas de fidelidad eterna, a los cuales nunca faltó ninguno de los pactantes. Ambos cumplieron con cecitas lo pactado, adhiriéndose mutuamente, asiendo tiempos de bonanza y alegría, como eran aquellos de los exámenes de Carlos, en los que obtenía las mejores notas y se ponía estrellas en las bocanangas, como en los días de adversidad, cuando el padre de Carlos partió de la vida terrena, siguiéndole al poco tiempo el padre de Isabel.

Mucho se había esforzado Isabel en hacer comprender a Carlos cuán feo y repugnante era el vicio que se le atribuía. Carlos negó primero; más tarde confesó con propósito de la enmienda. Corrigióse durante algunas temporadas; luego recayó y sus recaídas hicieron públicas, porque si bien su embriaguez nunca llegaba a privarle de la razón, ni solía llevarle al degradante estado de la inconsciencia, cuando Carlos bebía dejaba de ser el joven dulce, afable, cariñoso y comedido, para convertirse en hombre despotico y brutal, arrebatado y cruel. En tales ocasiones despreciábase en Carlos un instinto feroz y san-

gulario que le impulsaba a golpear hombres y bestias. Y él, noble y generoso de suyo y poco dado a alardear de fuerza y de valor, cuando se entregaba a su vicio favorito ostentaba ufano ambas cualidades, que se convertían entonces, el valor en temeridad y la fuerza en barbarie.

Contábase que cierta vez, después de una comida de campo a que asistió la oficialidad del Regimiento, Carlos se empeñó en saltar a caballo por encima de la mesa, y que, negándose al salto el animal y no pudiendo conseguir su propósito el ginete, éste mató a aquél sin echar pié a tierra, de un tremendo sablazo entre las orejas. En otra ocasión parecida causó graves lesiones a un asistente golpeándole con la culata del revólver.

Aquellos arrebatos solían llegar a oídos de Isabel y era la nube que ennegrecía los amores de ambos jóvenes. El sueño dorado de Isabel cifrábase en la total y completa enmienda de Carlos, pues sin que ésta le constase como buena y probada, nunca le daría su mano. Carlos quería a Isabel, la quería de amor y con un amor muy fino y verdadero. Su matrimonio con Isabel era para Carlos la suprema aspiración. Pero le costaba mucho reprimir el vicio, el maldito vicio, y cuando la tentación se presentaba no sabía vencer la tentación. Procuraba, sin embargo, reprimirse, luchar; y cayendo y levantándose, lleno de buenos propósitos, y falto de valor para cumplirlos, luchaba en efecto, y solo por luchar juzgábase lleno de merecimientos, como si la lucha fuese la victoria, y como si no fuera la victoria, sino la lucha, lo que le aproximase al ansiado galardón.

Preciso es confesar, sin embargo, que Carlos ya no bebía sino en ocasiones solemnes; bien que las ocasiones solemnes menudeaban que era un portento.

Llegó, pues, el asistente que le llevaba la cena cuidadosamente puesta en una fiambarrera. Cenó poco, ¡poquísimo! Carlos había perdido el apetito, casi por completo. Mientras cenaba iba estudiando y tomando notas para un libro científico que tenía en proyecto.

—¿Da usted su permiso?

—¡Sí!

Los sargentos entraban a firmar. Repitieron muchas veces la misma pregunta y la misma respuesta. Más tarde llegaron algunos oficiales, amigos de Carlos, que iban a hacerle un rato de compañía. Entre ellos llegó León el pintor, el cual entró cantando con música de «La viejecita»:

—¡Pobrecito Carlos!

Luego pidió café.

—¡Café para todos!... A ver: ¡Ordonnance de la Gardel... Tú, Carlitos, llama al ordenanza, que por lo visto no entiende francés. Oye, joven Napoleón, tráete seis cafés, ¿sabes?

—Y aguardiente,—agregó un oficial.

—Y cognac—dijo otro.

—¡Para mí, no!—¡¡¡¡¡¡ Carlos con heroica res-

lución.

—Ni para mí; yo no bebo esas porquerías, ¿sabes? Burdeos, Borgoña o Champagne, cuando no hay Jerez de lo bueno, como el que tengo en el Estudio... Aquél es de primo, ¿sabes?

# Erriano

Miércoles día 8 de junio de 1921. — PROGRAMA SELECCION  
Sesión a las 9 y cuarto.

## EL ESPEJUELO

La preciosa película dramática, de la marca Ambrosio

EXITO de la chistosísima cinta cómica en 705 partes

## OJO, QUE HAY CURVAS

De la notable colección de comedias MACK SENNET  
Gran éxito de risa.

Jueves, día 9. — Grata sorpresa para los niños y para los mayores  
A las 6 y cuarto, Sesión con *Señalito*  
Otra sesión a las 9 y cuarto.

## FAN-FAN

El delicioso cuento infantil en 5 partes, titulado  
Admirablemente interpretado por diminutos artistas y puesto en escena con gran decoro de luz y arte.

## MAHÓN

## LOS

abanicos y bordados que vende  
CASA BUENAVENTURA, no tienen rival.

El vapor «Mahón» salió ayer de este puerto a hora de itinerario emprendiendo al mando de su capitán señor Femenias, viaje directo a Barcelona, de donde regresará el viernes por la mañana.

Leemos en «El Iris» de Ciudadela de ayer:

«LLUVIAS. — Durante la pasada noche se ha desencadenado sobre esta ciudad furiosa tormenta de lluvias torrenciales, relámpagos y truenos.

Las lluvias, en el tiempo que nos hallamos, sólo causan perjuicios a los sembrados.

Desde últimos de Septiembre ha llovido todas las semanas y muchas veces días enteros, siendo el exceso de lluvias la causa de la deficiente cosecha de granos del presente año.

La TORPEDO es la máquina para escribir que hoy se impone en todos los mercados.

Informe y referencias Manuel Siete Rotger, Plaza Principio 11, Mahón.

Con el fin de ampliar los estudios profesionales y hacer prácticas en los grandes hospitales de Madrid y Barcelona, salió ayer a bordo del vapor correo «Mahón» el joven médico don José Francisco Riera, hijo de nuestro distinguido amigo el Comandante de Marina, don José.

Esta madrugada a la una ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, don Nicolás Fernández Rotger, Cartero Mayor que fué de esta Estafeta de Correos y persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, en la que conlaba con grandes simpatías y numerosas amistades.

Durante largos años y a completa satisfacción de sus jefes y del público, ha desempeñado el finado el cargo de Cartero, cumpliendo con honradez y celo en su cometido y conquistado el aprecio de cuantos le trataron por su carácter afable y natural bondadoso.

El entierro que se celebrará esta tarde a las seis y media, constituirá sin duda una manifestación de duelo, en la que se pondrá de relieve el aprecio en que era tenido el finado y las muchas amistades con que contaba.

El cadáver será conducido desde la casa mortuoria, Carmen, 21, al Cementerio Católico.

Descansa en paz del Señor el alma del exiliado y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Para Barcelona y el Extranjero, salió ayer a bordo del vapor correo «Mahón» el Capitán de Infantería D. Luis Balda.

También salieron en dicho buque don Jaime Fábregas y señores, don Camilo Hernández, Gerente del Banco de Menorca, y el joven don Guillermo de Olives Fellu.

La Junta local de la Liga Marítima Española se propone este año, como los anteriores, realizar la patriótica labor de fomentar la afición al deporte marítimo que en nuestra ciudad debería tomar gran incremento por las condiciones esencialmente marítimas de nuestra vida.

## Chocolates selectos ADRIAN

DE VENTA EN TODOS LOS ULTRAMARINOS. CLASES GARANTIDAS.

El importante rotativo «Le Petit Parisien» dice que es probable que la escuadra francesa de Tolón haga un cruceo por el Mediterráneo, recalesando en los puertos de Palma y Mahón.

En la mañana de ayer y en la plaza de la Pescadería un hombre sufrió un accidente, siendo auxiliado por un pariente y por el guardia municipal señor Sintes.

Después de haberle prestado los primeros cuidados, fué trasladado el enfermo a su domicilio en un coche.

Ha salido para Barcelona la balandra a motor de esta matrícula «Auita» que va ahora mandada por el patrón señor Rayés.

El «Auita» ha cargado piedra machacada, cascotes vacíos y otros artículos.

## Vendedor de periódicos

Se desea uso en esta imprenta.

# CINE ESPAÑA

GRANDIOSO FINAL DE TEMPORADA

Sábado 11 junio de 1921. — A las 9 y cuarto.  
Domingo, dos sesiones: A las 6 y media y 9 y media.  
Estreno de un magnífico y extenso programa de la selección Pathé, e. el que figura la espléndida película en 4 partes

## TRAGICA AVENTURA

en la que se estudia con admirable acierto un asunto de familia, exponiéndose una tesis moral y educativa

### LA TRAGICA AVENTURA

es un film de reconocido mérito, que triunfa por su argumento, por la labor de los artistas y por su presentación

En este colosal programa figurará también en el interesante REVISTA PATHE y una cómica de gran éxito por el célebre EL...

El Excmo. señor Ministro de Fomento en contestación al telegrama que le dirigió el Presidente de la Unión Comercial e Industrial, dice lo siguiente en telegrama que ha recibido la mentada Sociedad:

«Lamento profundamente irregularidad con que ha verificado la última irrucción de Barcelona a Mahón el vapor por correo «Vicente Puchol» y me ocupo activamente en procurar que se le acoja a los servicios de comunicaciones con Barcelona se efectúen con perfecta regularidad»

El pallebot a motor «Teresa» procedente de estos días a la carga para salir con destino a Barcelona.

Actualmente carga en Calafiguera frente al edificio en demolición que fué fábrica de tejidos.

### SI

necesita V. bordados, acuérdesese que los mejores y más elegantes los vende

### CASA BUENAVENTURA

El domingo un cochero encontró un pendiente de oro y procediendo honorablemente, hizo entrega del hallazgo al Jefe de la Guardia Municipal, quien dará informes del mismo a la persona que haya perdido dicho alhaja.

Esta mañana y por un empleado de la limpieza pública se ha comenzado el trabajo de arrancar las hierbas que crecen en las rampas que conducen al muelle.

A bordo del vapor «Mahón» fueron embarcadas ayer con destino al mercado de Barcelona 36 reses vacunas, 44 de lanar, unas veinte jaulas con aves y 12 cajas con langostas.

### Crédito Mercantil de Menorca

#### MAHON

Bolea de Barcelona del día 7 Junio de 1921

Interior A 4 por 100	69 00
» B »	68 53
» C »	68 50
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1900	91 90
» B »	91 90
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1917	91 80
» B »	91 80
Exterior 4 por 100	84 00
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona	58 60
Francos suizos	133 20
Francos cheque París	62 25
Libras id.	29 46
Dólares id.	7 75
Marcos id.	11 85
Liras id.	37 50

Compra y vende toda clase de valores.

### Estadísticas

#### MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 26 mayo

- 1 ternero, 160 500 kilos, Bistap de Casas Grans.
- 3 carneros, 49, Turelló de ses Rudas.

Día 27 idem

- 2 terneras, 366 kilos, es Cusi (San Clemente)
- 1 idem y dos carneros, 171, Jaime Orfila.

Día 28 idem

- 1 ternero, 192 kilos, estancia d'ea Juan d'ea Bertumeu.
- 1 idem y 3 carneros, 315, Turexa dea Pl.
- 1 idem y 5 idem, 288, Jaime Orfila.
- 1 idem, 259, Algender del señor Goma.

Día 29 idem

- 1 ternera, 150, idem.
- 3 carneros, 44, Gabriel Mercadal.

Día 30 idem

- 1 ternero, 214 kilos, s'Esque lar.
- 1 idem, 179, s'Usuar.
- 1 idem, 173, Bisicida del señor Mir.
- 1 idem, 233, Curusa Non.
- 1 idem, 149, estancia Alta.
- 3 carneros, 34, Santa Isabat.
- 3 idem, 39, Bernardo de Llumena.
- 3 idem, 39, Juan de Llumena.
- 3 idem, 58, Jaime Orfila.
- 2 idem, 26, Turexa d'ea Pl.
- 4 idem, 42, Palliser Hermanos.

Día 31 idem

- 1 ternero, 183 kilos, Juan Pons Sintes.
- 1 idem, 155, estancia d'ea Juan d'ea Bertumeu.
- 1 idem, 276, Santa Merguelida.
- 5 carneros, 63, Sant Isidru.
- 3 idem, 36, Pa'licar Hermanos.
- 4 idem, 57, Murella Vey.
- 1 idem, 21, Turelló d'ea Telava.
- 1 idem, 11, Juan de Llumena.

### Poderoso Reconstituyente

EL MAS ENÉRGICO Y RÁPIDO

Efecto inmediato en la

IMPOTENCIA, DESNUTRICIÓN NEURASTENIA

## HIPOFOSFITOS SALUD



# Conferencias telegráficas

(servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

## Noticias de la Península

Madrid 7 a las 19 10.

### Tormenta

De León dicen que sobre aquella ciudad descargó una fuerte tormenta que duró largo rato, cayendo copioso granizo. La piedra causó destrozos en las viñas. El agua produjo inundaciones en los barrios bajos, pereciendo algunos animales y viéndose en peligro varios niños.

### Un toro y la cinematografía

Dicen de Sevilla que una compañía francesa de cinematografía actuaba en la finca del conde de Cortes impresionando ciertas fiestas andaluzas y entre ellas un acoso de reses bravas. Al impresionarse esta película, un toro se dirigió al aparato fotográfico, tumbándolo y volteando al operador, que salió del perranco con algunas heridas.

### Ruso sospechoso

Cádiz —La policía ha detenido a un sujeto sospechoso de nacionalidad rusa, procedente de Barcelona. Al ser detenido, se vió que era un indocumentado y al declarar, incurrió en varias contradicciones. El juez dispuso que quedase incomunicado en la cárcel.

### Los proyectos de Marina

Los proyectos de ley que ha leído en el Senado el ministro de Marina son los siguientes: Uno de ellos dispone la creación de una escuela para el cuerpo de buzos aneja al de submarinistas, reglamentándose las categorías, sueldos y cantidades que percibirán los individuos de dicho cuerpo por trabajos extraordinarios, derechos pasivos y en caso de muerte en el ejercicio de la profesión, etcétera, etc.

### Los secretarios agradecidos

Una comisión de secretarios de los Ayuntamientos de grandes poblaciones ha visitado al ministro de la Gobernación, conde de Bugallal, para agradecerle la publicación del reciente decreto que les favorece.

### Distinción merecida

El ministro de Estado, marqués de Lema, al despachar con el Monarca sometió a la firma régia un decreto concediendo el collar de Carlos III a monseñor Ragonessi que durante largo tiempo ha venido desempeñando el cargo de nuncio de Su Santidad en Madrid.

### Botadura de un submarino

Cartagena. —En los astilleros de la Constructora Naval se ha efectuado la botadura del primer sumergible construido en España. Asistieron al acto todas las autoridades de Marina y unos 800 invitados. Al tocar en el agua el casco del submarino, les bandas entonaron la Marcha Real y el general Carranza dió un viva al bispado.

España que fué contestado con gran entusiasmo. El sumergible fué remolcado dentro de la dársena del arsenal, donde fué visitado por las autoridades e invitados. Pronunciaron discursos el delegado de la Constructora don Luis Vidal y el general Carranza.

El nuevo sumergible corresponde a la serie de seis encargada por el Estado. El sumergible será armado con cuatro tubos lanzatorpedos y un cañón de 76 milímetros en la superficie.

La construcción y adaptación responde a los mejores modelos extranjeros. El despacho en Palacio Hoy no ha despachado Su Majestad el Rey con el Presidente del Gobierno por haber asistido el Monarca y el señor Allendesalazar a la fiesta religiosa organizada por la Diputación de la Grandeza en la iglesia de San Francisco el Grande.

### El pleito del Generalife

Los periodistas han sido recibidos por el ministro de Hacienda señor Argüelles, quien se ha congratulado ante los reporteros del feliz término del pleito incoado hace cien años para la adquisición del palacio del Generalife de Granada por el Estado. Añadió el ministro que también se ha obtenido la cesión de la Casa de los Tilos. Las gestiones para este resultado tan deseado se deben en gran parte al Ex Nuncio de Su Santidad en Madrid Monseñor Ragonessi.

### En la Presidencia

El señor Allende no ha acudido tampoco a su despacho de la Presidencia, mandando un aviso a los reporteros que en dicho centro hacen información. La próxima emisión de obligaciones Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de Bancueros los cuales conferenciaron con el señor Argüelles sobre la próxima emisión de obligaciones y se le han ofrecido incondicionalmente para la realización de esta operación.

### El proyecto de casas baratas

Se tienen buenas impresiones de la Comisión que entiende en el Proyecto de Casas baratas, referentes a la enmienda presentada al proyecto pidiendo que se graven las cuentas corrientes. Reorganización de los servicios de Hacienda El ministro de Hacienda señor Argüelles dijo a los reporteros que ayer le fué entregada una ponencia de los Delegados de Hacienda sobre la reorganización de los servicios provinciales.

Dicha ponencia es ahora estudiada por los Directores Generales y en breve se dictará resolución. Nomenclatura Ha sido nombrado Obispo auxiliar de Burgos el D. don Jaime Viladrich Gaspar que era Vicario General del Arzobispado.

# Salón Victoria

Miércoles día 8 de junio de 1921.  
A las 6 de la tarde. *Vermut selecto con scetelo.*  
Estreno de la interesantísima película de aventuras en 4 partes de la acreditada marca «Amrosio», titulada

## LA ESTRE HUMANO

Maravillosa creación de la monísima actriz italiana MARIA ROASIO. Completarán el programa una cinta natural y a muy cómica en 4 partes de la «Fox» CASIMIRO COBRADOR

Sábado día 11 de junio de 1921.  
EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA!  

## LA CASA DE CRISTAL

Magistralmente interpretada por la gran diva italiana MARIA JACOBINI

En bre e — Inauguración de las veladas de Moda con scetelo de los Viernes, con la monumental serie **RUGIDO EN LA SOMBRA** interpretada por los populares artistas que crearon la serie **EL TELEFONO DE LA MUERTE**.

Madrid 8 a las 4.  

### Proyecto aprobado

En el Congreso y conforme se esperaba, ha sido aprobado el proyecto de Casas baratas en todo su articulado.

### Complot descubierto. Se intentaba asaltar la cárcel de importantes documentos

De Sevilla nos comunican que se ha descubierto un importantísimo complot que demuestraba la osadía de los elementos sindicalistas que eran los que preparaban el golpe de audacia, digno de una película en serie del arte americano. La policía ha descubierto que se trataba de asaltar la Cárcel de Carmona y libertar a los presos en la misma y ha realizado importantes gestiones que han sido coronadas por el éxito, viniendo al descubrimiento del complot. El plan que se habían trazado los sindicalistas era el siguiente:

A una hora convenida, los sindicalistas disfrazados de guardias civiles debían presentarse en la Cárcel llevando una cuerda de supuestos detenidos y una vez dentro del establecimiento, atacar guardias y presos a la guardia de la Cárcel libertando a los reclusos. La policía ha realizado varios registros, incautándose de todos los documentos del complot entre los cuales figura la lista de los complicados.

### Del Extranjero

#### Contra los insurrectos polacos

Berlín. —Comunican de Breslau que contingentes de tropas inglesas marchan hacia varios puntos de la región de Grosse-tarlitz para combatir contra los insurrectos polacos. Al mediodía las tropas inglesas recibieron la orden de suspender el avance.

#### Rebelión en Moscú

Londres. —Despachos de Hel singfors amplian la noticia de la grave rebelión estallada en Moscú, originada por la falta de víveres. Las tropas rojas son impotentes para contener la protesta y todos sus esfuerzos para aplacar la indignación son vanos, viéndose comprometidas. Viene a agravar la situación la actitud de los campesinos, que están abarrotados de víveres y se niegan a entregarlos al gobierno sin que previamente les sean pagados al precio que ellos exigen.

#### Obrosos en huelga

Londres. —El «Daily Mail» dice que a consecuencia de ciertas diferencias surgidas entre patronos y obreros, se declararon en huelga unos setecientos cincuenta mil obreros de las hileras de Lancashire.

#### De la huelga minera

Londres. —Noticias que llegan de la región minera anuncian que los huelguistas están dispuestos a aceptar las proposiciones gubernamentales. Otras noticias indican que los obreros y los patronos están decididos a pasarse sin el concurso del Gobierno y a conferenciar directamente.

#### Conspiración descubierta

Atenas. —Según el periódico turco «Peyem», el gobierno de Angora ha descubierto una vasta organización secreta bolchevista.

PRENSA ASOCIADA.  

### Para alquilar

Chalet y alacena cerca la «Liga Marítima».  
Informes: Pl y Margal, 4. 8 10

### MERITORIO

Se desea un muchacho inteligente y apto para desempeñar cargo en oficina.  
Informes en esta imprenta. 7

## FÁBRICA DE HIELO

DE

# ANTONIO COLL TUDURI

DESPACHO: CALLE DE LA INFANTA, 41

Todos los días hielo de primera calidad, de gran consistencia, fabricados con pulcritud y esmero.

HIELO DE AGUA DE CISTERNA FILTRADA  
Fabricación especial para enfermos  
— SE SIRVE A DOMICILIO —

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita  
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero  
en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas  
postales  
de fantasía,  
últimos mo-  
delos, y ál-  
buns para  
las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran  
surtido en  
estuches de  
papel  
y sobres,  
alta fantasía

TINTAS: Pelikan = Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar  
a precios de fábrica

Encuadernaciones  
desde la rústica a las de lujo

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL. SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES SUETOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. VÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA. ENVÍAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPANIA ANONIMA CALDE. BARCELONA, CONDOMINIO DE CIENFOS 48.

Oferta extraordinaria DE Biblioteca "Patria,"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras... «El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Noreas. «Contra, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla. «La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente. «El eterno milagro», novela original de Rafael Caninos-Assens. Premio Sauzal. «La Princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana. «El suceso de Montevale», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch. «Ciudades de leyenda», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo. Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestro suscriptores.

BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Cortes y recibo se firman a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puumarc, 199, 1.º, derecha, Madrid D. de profesión domiciliado en calle provincia de número

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a recibir siete libros cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nuevas, (1) precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria»

Firma (1) En el extranjero y América ptas. 11.

¡AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos? Ahorrará usted dinero y evitará paues enojosas, calzando su coche con los acreditados

PIRELLI

Depósito en Mahón: Plaza del Príncipe, 11.

EL Comerciante

o industrial que no anuncia sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

"Patria"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000  
Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Table with 2 columns: Category (1-5) and Amount (110, 185, 275, 370, 470 pesetas). Includes sub-section for 'Las aseguradas' with amounts 3, 5, 6, 7, 9 pesetas.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Category (1-5) and Amount (25, 35, 45, 55, 65 pesetas). Includes sub-section for 'caso DE PARTO' with amounts 10, 15, 20, 30, 35, 40, 50 pesetas.

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contrajeran una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital, Social y Depósito efectuados a todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.º Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan sólo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad de colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo más reciente para comprarlos y pagar el trabajo de limpiarlos.

Véndense en la Librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón

COKE, garantizamos calidad y peso FABRICA DE GAS.

NUEVO MAPA DE MENORCA

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Príncipe, 11. MAHÓN.

Sras. Dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, marca «Pelikan», en negro y colores varios, de la mejor calidad.

Quiere V.

una tinta muy buena que no corroe las plumas? Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. Mahón.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.